

Policía y demás autoridades ocupan en Azua 6,940 cigarrillos presumiblemente falsificados y traídos al país mediante contrabando

La Policía Nacional junto a otras agencias del Estado ocuparon en la provincia de Azua un total de 6,940 unidades de cigarrillos de distintas marcas que se presumen son falsificados y/o adulterados, los cuales eran comercializados tras ser traídos al país por medio del delito de contrabando.

Los operativos fueron realizados por agentes policiales adscritos la División de Tráfico de Mercancías, en coordinación con la Procuraduría Especializada de Crímenes y Delitos contra la Salud (Pedecsa), el Cuerpo Especializado de Control de Combustible y Contrabando de Mercancías, (Ceccom), y la Dirección General de Aduanas (DGA).

En una vivienda localizada la calle Juan Pablo Duarte del sector Los Parceleros fue incautada la cantidad de 1,200 cigarrillos.

Mientras que en la calle Mercedes esquina Respaldo Sánchez fueron ocupados 1,700 unidades de cigarrillos.

Asimismo, en un local comercial ubicado en la calle Hernán Cortés, fueron decomisadas 4,040 unidades de cigarrillos de distintas marcas.

Las intervenciones fueron en respuesta ante la violación de la Ley de Aduanas 34-89; Ley General de la Salud 42-01, y la Ley para la Erradicación del Comercio Ilícito, el Contrabando y la Falsificación 17-19.

Cada una de las unidades del citado producto tabacalero ocupado fue remitido a la Dirección General de Aduanas (DGA), para los fines correspondientes.

La Policía Nacional reitera que no descansará en su misión de proteger y servir a nuestros ciudadanos de cualquier acción que atente en contra de su salud y bienestar, por lo que continúa trabajando para evitar situaciones de riesgo que afecten la integridad física de nuestros ciudadanos.

